



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía n.º 2025-0061, de fecha 7 de abril de 2025, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de la plaza de peón de limpieza, incardinada en un proceso de estabilización de empleo temporal, se procede a su publicación, cuyo contenido –omitiendo los número de los documentos de identidad de los participantes– es el siguiente:

Primero. – Al no haberse presentado ninguna alegación al listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, queda firme, por lo que se aprueba la siguiente relación definitiva:

Relación de aspirantes admitidos. –

BARBA PALACIO FERNANDO MANUEL DE LA.

FRUTOS MARTÍNEZ MÓNICA.

FRUTOS MARTÍNEZ SONIA.

REOYO ALONSO ELISA MARÍA.

RODRÍGUEZ BLÁZQUEZ ANA BELÉN.

SASTRE BRIONGOS NATALIA.

VESELINOVA MINCHEVA ELI.

Ningún aspirante ha resultado excluido.

Segundo. – No habiéndonos sido comunicado todavía por los organismos correspondientes la designación de los miembros que deben formar parte del tribunal que realizará la selección, se procederá a su publicación, cuando se produzca, en la sede electrónica del ayuntamiento (<https://gumieldeizan.sedelectronica.es/info>) y en el tablón de anuncios del mismo.

De igual forma se publicarán las fechas que el tribunal determine, para la valoración del concurso y su resultado que, en todo caso, será comunicado personalmente a los aspirantes presentados en la dirección de correo electrónico designada en sus solicitudes.

A 8 de abril de 2025.

El alcalde-presidente,
Jesús Briones Ontoria